

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS LEGISLATIVO</b>				
1	CONCEJO MUNICIPAL	Legislar y fiscalizar	Cumplimiento de la Gestión del Concejo	100%
<b>PROCESOS GOBERNANTES</b>				
2	ALCALDIA	Ejercer la representación y la Administración pública en la jurisdicción municipal en base a las normas de la Constitución de la República, el COOTAD, además de procurar el bienestar de la comunidad y la consecución de sus aspiraciones sociales, a través de una adecuada planificación.	Cumplimiento de la Gestión del Gad de Milagro 4 sesiones de concejo planificadas y 4 ejecutadas	100%
3	VICE - ALCALDIA	Ejercer la representación y la Administración pública en la jurisdicción municipal en base a las normas de la Constitución de la República, el COOTAD, además de procurar el bienestar de la comunidad y la consecución de sus aspiraciones sociales, a través de una adecuada planificación y ejercer la Alcaldía cuando el titular solicite su subrogación	Cumplimiento de la Gestión del Gad de Milagro 4 sesiones de concejo planificadas y 4 ejecutadas	100%
4	COORDINACION DE DESPACHO DE ALCALDIA	Apoyar y asistir al Alcalde o Alcaldesa en la administración y dirección del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Francisco de Milagro. Orientar y coordinar la gestión estratégica del Despacho del Alcalde además de la canalización y seguimiento a las diversas actividades inherentes al despacho municipal	Cumplimiento de la Gestión del Gad en la Administración y dirección del Gobierno Autónomo Descentralizado	100%
<b>PROCESOS DE ASESORIA</b>				
5	PROCURADURIA SINDICA	Asesorar en los procesos Institucionales a nivel Municipal, en materia Legal y Jurídica orientados a garantizar la seguridad Jurídica.	Cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual Aprobado	100%
6	DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN	Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación que permitan de manera oportuna y veraz la gestión de la Municipalidad, fortaleciendo la imagen institucional con la participación ciudadana.	Cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual Aprobado	76,33%

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
7	COORDINACION GENERAL DE GESTION INSTITUCIONAL	Coordinar la planificación, ejecución de lo planes, programas y proyectos así como las actividades administrativas, financieras, operativas y técnicas y de favorecer las relaciones interinstitucionales e internacionales.	Cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual Aprobado	100%
<b>PROCESOS HABILITANTES DE APOYO</b>				
8	SECRETARIA DEL CONCEJO GENERAL	Certificar los actos administrativos y normativos expedidos por la institución; administrar custodiar y salvaguardar la documentación interna y externa, prestar atención eficiente a usuarios.	Cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual Aprobado	100%
9	DIRECCION ADMINISTRATIVA	Brindar con eficiencia y eficacia productos y servicios de apoyo logístico, la entrega oportuna de materiales demandados, por las diferentes unidades y procesos.	Cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual Aprobado	100%
10	DIRECCION FINANCIERA	Administrar y controlar los recursos financieros para apoyar la Dirección Institucional de conformidad a la normativa vigente y proveer información para la toma oportuna de decisiones	Cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual Aprobado	100%
11	DIRECCION TALENTO HUMANO	Propender el desarrollo profesional, técnico, y personal de las y los servidores del Gad Municipal, mediante una adecuada selección y valoración, así como capacitación que permita lograr servicios con eficiencia, eficacia, calidad y productividad.	Cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual Aprobado	100%
13	DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Elaborar e implementar el Plan integral de Sistemas Informáticos y de Comunicación, brindando el soporte técnico y de mantenimiento necesario para un adecuado funcionamiento tecnológico.	Cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual Aprobado	100%
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR U OPERATIVOS</b>				
14	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS	Ejecutar y supervisar los estudios, proyectos y contratos de construcción de obras, además de elaborar pliegos o documentos pre-contractuales, bases de licitación de conformidad con el Sistema Nacional de contratación pública, administrar el quipo caminero, gestionar el mantenimiento de la infraestructura vial, y la fiscalización de obras.	Cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual Aprobado	67,08%

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
15	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	Establecer el régimen de uso de suelo urbanístico y rural, para lo cual determinara las condiciones de construcciones, urbanización, o cualquier forma de fraccionamiento asegurando los porcentajes de área verde y áreas comunales de conformidad con la planificación, Establecer políticas, estratégicas normas y procedimientos de generación	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual Aprobado	100%
16	DIRECCION DE PROYECTOS Y COOPERACION INSTITUCIONAL	Formular, diseñar y elaborar proyectos de inversión que contribuyen al desarrollo sustentable y sostenible del cantón.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual Aprobado	100%
17	DIRECCION DE HIGIENE Y ORNATO	Implementar el Manejo integral de desechos sólidos, y saneamiento de calles, plazas, mercados, cementerios y más espacios públicos del Cantón, mediante procedimientos de barrido, recolección, transporte y disposición final.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual Aprobado	100%
18	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL, RIESGOS-MINERIA Y TURISMO	Velar por un ambiente sano y un modelo sustentable de desarrollo, equilibrado y respetuosos de la diversidad cultural, conservando la biodiversidad de los ecosistemas, para garantizar el buen vivir.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual Aprobado	100%
19	DIRECCION DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	Planificar, preservar, mantener, fortalecer el desarrollo social, educativo, cultural, patrimonial, deportivo, recreativo y de protección de derechos del Cantón, así como promover la Participación Ciudadana para un efectivo involucramiento de la comunidad con la Administración	Cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual Aprobado	100%
20	DIRECCION DE JUSTICIA SEGURIDAD CIUDADANA	Mantener las condiciones adecuadas de seguridad mediante el Direccionamiento Estratégico de la policía Municipal para asegurar la convivencia la legalidad y solidaridad ciudadana.	Cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual Aprobado	100%
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
21	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS	Velar por el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos principalmente de grupos de atención prioritaria y disminuir su vulnerabilidad	Cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual Aprobado, aprobado del Consejo de Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Milagro	100%
		Velar por el cumplimiento de los	Cumplimiento en la ejecución del Plan	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
22	JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHO	derechos de los ciudadanos principalmente de grupos de atención prioritaria y disminuir su vulnerabilidad	Operativo Anual Aprobado, aprobado del Consejo de Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Milagro	100%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<b>Nota aclaratoria:</b> El Gad no está obligado a manejar el GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/05/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ARQ. JORGE BAHAMONDE MONTESDEOCA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:jbahamonde@gadmilagro.gob.ec">jbahamonde@gadmilagro.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			042712-979	